"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 19 de abril de 2013.

VISTO: que la Comisión Especial Nº 5/11 se encuentra abocada al estudio del" Proceso de Llamado a Interés, Análisis de Propuestas y Posterior Licitación en el Parque F. D. Roosevelt".

RESULTANDO: que de acuerdo con lo establecido en Resolución Nº 1701 de fecha 1/02/13, el plazo de esta Asesora para expedirse vence el 1º de mayo del corriente.

CONSIDERANDO: que a la fecha no se cuenta con el material necesario para continuar con el estudio, por lo tanto se estima pertinente solicitar prorroga en el plazo para expedirse.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

- 1. Prorrógase el plazo para expedirse la Comisión Especial N° 5/11 "Proceso de Llamado a Interés, Análisis de Propuestas y Posterior Licitación en el Parque F. D. Roosevelt", por el término de 90 días a partir del vencimiento establecido en la Resolución Nº 1701 de fecha 1º/02/13.
- 2. Regístrese. Carp. Nº 801/11 Ent. Nº 2190/11

ADRIANA ODAZ Presidenta

Secretario General